



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 285 -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 16 OCT 2020



VISTO:

El Decreto Supremo N° 309-2020-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1°, párrafo 1.1 del Decreto Supremo N° 309-2020-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 hasta por la suma de **S/ 17'547,209.00 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE Y 00/100 SOLES)**, a favor de veintidós (25) Gobiernos Regionales, para financiar el pago de las entregas económicas por cumplir 25 y 30 años de servicio efectivo, Compensación por Tiempo de Servicios, sepelio y luto del personal de la salud en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado y su Reglamento;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 629,865.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de las entregas económicas por cumplir 25 y 30 años de servicio efectivo, Compensación por Tiempo de Servicios, sepelio y luto del personal de la salud en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado y su Reglamento; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo N° 01 Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3 del Decreto Supremo N° 309-2020-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1° del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCavelica

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 285 -2020/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 16 OCT 2020

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 309-2020, hasta por un monto de S/ 629,865.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de las entregas económicas por cumplir 25 y 30 años de servicio efectivo, Compensación por Tiempo de Servicios, sepelio y luto del personal de la salud en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado y su Reglamento; el mismo con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCavelica

Miciste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	25 Años	30 Años	CTS	CREDITO
000803 REGION HUANCAMELICA-SALUD				
9001 ACCIONES CENTRALES	5,598	11,941		17,539
3.999999 SIN PRODUCTO	5,598	11,941		17,539
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5,598	11,941		17,539
20 SALUD	5,598	11,941		17,539
006 GESTION	5,598	11,941		17,539
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5,598	11,941		17,539
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERV	5,598	11,941		17,539
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	5,598	11,941		17,539.00
001000 GOB. REG. HUANCAMELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAMELICA				
9001 ACCIONES CENTRALES	35,012	260,549	96	295,657
3.999999 SIN PRODUCTO	35,012	260,549	96	295,657
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	35,012	260,549	96	295,657
20 SALUD	35,012	260,549	96	295,657
006 GESTION	35,012	260,549	96	295,657
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	35,012	260,549	96	295,657
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERV	35,012	260,549	96	295,657
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	35,012	260,549	96	96.00
				295,561.00
001302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA				
9001 ACCIONES CENTRALES		8,397		8,397
3.999999 SIN PRODUCTO		8,397		8,397
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		8,397		8,397
20 SALUD		8,397		8,397
006 GESTION		8,397		8,397
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		8,397		8,397
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERV		8,397		8,397
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS		8,397		8,397.00
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA				
9001 ACCIONES CENTRALES	17,110	57,162		74,272
3.999999 SIN PRODUCTO	17,110	57,162		74,272
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	17,110	57,162		74,272
20 SALUD	17,110	57,162		74,272
006 GESTION	17,110	57,162		74,272
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	17,110	57,162		74,272
2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERV	17,110	57,162		74,272
2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	17,110	57,162		74,272.00
TOTAL	57,720	338,049	96	395,865

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Ing. Jorge Quinto Palomares
 SUB GERENTE

ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2020
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático
(Modificación de Tipo 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	LUTO	Sepelio	Total CREDITO
000803 REGION HUANCVELICA-SALUD			
9001 ACCIONES CENTRALES	3,000		3,000
3.999999 SIN PRODUCTO	3,000		3,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3,000		3,000
20 SALUD	3,000		3,000
006 GESTION	3,000		3,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	3,000		3,000
2.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO	3,000		3,000
001000 GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA			
9001 ACCIONES CENTRALES	108,000		108,000
3.999999 SIN PRODUCTO	108,000		108,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	108,000		108,000
20 SALUD	108,000		108,000
006 GESTION	108,000		108,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	108,000		108,000
2.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO	108,000		108,000
001302 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA			
9001 ACCIONES CENTRALES	3,000		3,000
3.999999 SIN PRODUCTO	3,000		3,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3,000		3,000
20 SALUD	3,000		3,000
006 GESTION	3,000		3,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	3,000		3,000
2.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO	3,000		3,000
001645 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA			
9001 ACCIONES CENTRALES		9,000	9,000
3.999999 SIN PRODUCTO		9,000	9,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		9,000	9,000
20 SALUD		9,000	9,000
006 GESTION		9,000	9,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		9,000	9,000
2.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO		9,000	9,000
001648 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA			
9001 ACCIONES CENTRALES	102,000	9,000	111,000
3.999999 SIN PRODUCTO	102,000	9,000	111,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	102,000	9,000	111,000
20 SALUD	102,000	9,000	111,000
006 GESTION	102,000	9,000	111,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	102,000	9,000	111,000
2.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO	102,000	9,000	111,000
TOTAL	216,000	18,000	234,000

SUB GERENTE REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Ing. Jorge Quinto Palomares
 SUB GERENTE